

# Comunicado de Prensa



## Actualización a Defensores y Comisarios de Familia

Sincelejo, 2016-03-18

*El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Sucre, en coordinación con la Procuraduría de Familia, convocó a Comisarios y Defensores de Familia del departamento, con el fin de actualizarlos sobre el Código General de Procesos.*

El objetivo del Instituto es fortalecer el trabajo de los equipos de defensorías y comisarías de la región, en cuanto a la garantía y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes. Una de las actualizaciones expuestas es la entrada en vigencia de la Oralidad en los procesos que involucran menores de edad.

“La Regional Sucre busca que los profesionales que tratan casos de niños, niñas y adolescentes se mantengan informados y aclaren dudas sobre los procesos que a diario se atienden, por eso hemos venido trabajando en este tipo de ejercicios para garantizar un buen proceso en el desarrollo de los casos”, aseveró la directora Regional (e) del ICBF en Sucre, Fabiola Palencia Morales.

El cronograma incluye capacitaciones mensuales para todos los actores garantes de derechos de los niños, niñas y adolescentes en Sucre.

*Estamos cambiando el mundo*